



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
8 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

Nueva York, 5 a 11 de septiembre de 2017

Tema 11 del programa provisional

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

**Estimaciones presupuestarias de la Oficina de las Naciones
Unidas de Servicios para Proyectos para el bienio 2018-2019**

**Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto**

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinó las estimaciones presupuestarias para el bienio 2018-2019 ([DP/OPS/2017/6](#)) de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Durante su examen de las estimaciones presupuestarias, la Comisión Consultiva se reunió con representantes del Director Ejecutivo de la UNOPS, que le proporcionaron información y aclaraciones adicionales, proceso que concluyó con las respuestas escritas recibidas el 19 de julio de 2017.

Recursos financieros

2. La presentación de las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2018-2019 está de conformidad con el enfoque armonizado adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), sobre la base de las decisiones 2010/32, 2011/10, 2012/27 y 2013/9, en las que la Junta Ejecutiva aprobó los enfoques armonizados para la clasificación de los gastos, la presupuestación basada en los resultados y la presentación de presupuestos. En virtud del modelo institucional de financiación autónoma de la UNOPS, se considera que un plazo de dos años es el ciclo de planificación más adecuado, con unos resultados y un marco presupuestario para el bienio 2018-2019 que están directamente en consonancia con su estructura global; en el informe de la UNOPS ([DP/OPS/2017/6](#), parte III, sección B, párrs. 68 a 98) figura información detallada al respecto para sus siete módulos, que incluye un cuadro con los indicadores claves del desempeño, las bases de referencia, las metas conexas y los recursos para el bienio 2018-2019.

3. La UNOPS estima que sus recursos disponibles para el bienio 2018-2019 ascenderán a 310,9 millones de dólares, incluida una reserva operacional prevista de



131,6 millones de dólares y un total de ingresos¹ de 179,3 millones de dólares (132,7 millones para recursos de gestión, 26,6 millones para amortizaciones, créditos y reservas de superávit para imprevistos y 20 millones de dólares para inversión estratégica). En respuesta a sus preguntas, se proporcionó a la Comisión Consultiva la versión actualizada del plan de recursos a partir de las estimaciones presupuestarias para 2016-2017; el plan de recursos para 2018-2019 figura en el cuadro siguiente (véase también DP/OPS/2017/6, cuadro 3).

Cuadro 1

Plan de recursos a partir de las estimaciones presupuestarias para 2016-2017 y 2018-2019

	<i>Estimaciones presupuestarias 2016-2017</i>	<i>2016 (valores reales) y 2017 (previsiones)</i>	<i>Estimaciones presupuestarias 2018-2019</i>
Recursos disponibles			
Reserva operacional al comienzo del período	82,8	99,2	131,6
Total de ingresos según el criterio presupuestario	138,7	177,3	179,3
Total disponible	221,5	276,5	310,9
Utilización de recursos			
Recursos de gestión	125,6	128,1	132,7
Amortizaciones, créditos, superávit para imprevistos	13,1	4,9	26,6
Inversiones estratégicas con cargo al superávit		13,0	20,0
Utilización total de recursos	138,7	146,0	179,3
Saldo de recursos			
Ingresos netos según el criterio presupuestario	0,0	31,3	0,0
Conciliación del criterio presupuestario con las IPSAS		1,1	0,0
Cambio en la reserva operacional sobre la base de las IPSAS		32,4	0,0
Reserva operacional al final del período	82,8	131,6	131,6

4. En el informe se indica que la UNOPS tiene una meta de ingresos netos nulos para 2018-2019 (DP/OPS/2017/6, párr. 26). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la meta de ingresos netos estaba en consonancia con el mandato de la UNOPS conforme al párrafo 9.01 de su Reglamento Financiero, que dispone que la UNOPS funciona sobre la base de la recuperación total de gastos.

5. La Comisión Consultiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe la meta de ingresos netos nulos (0,0 dólares) para el bienio 2018-2019 y respalde la aspiración bienal de la UNOPS con respecto a sus resultados de gestión y la asignación de recursos en apoyo de sus objetivos.

6. El informe también indica que se prevé que la reserva operacional se mantenga por encima del requisito mínimo al final del bienio². La Comisión Consultiva señala que si no se alcanza la meta de ingresos netos, la UNOPS reducirá la reserva operacional en consecuencia. La Comisión Consultiva también observa que la

¹ El total de ingresos también se designa como estimación presupuestaria.

² El requisito mínimo para la reserva operacional de la UNOPS debe ser equivalente a cuatro meses del promedio de gastos de los tres años anteriores con cargo al presupuesto de gestión según DP/OPS/2013/CRP.1, párr. 14.

reserva operacional aumentó de una estimación de 82,8 millones de dólares en 2014-2015 a 131,6 millones de dólares al final de 2016, y se prevé que permanezca en ese nivel en 2017, 2018 y 2019 (véase [DP/OPS/2015/5](#), cuadro 3 y [DP/OPS/2017/6](#), párrs. 23 y 26). **Teniendo en cuenta que está previsto que la reserva operacional permanezca por encima del mínimo necesario, la Comisión Consultiva recomienda que la UNOPS realice un análisis del importe efectivo de la reserva que sería necesario para sus operaciones e incluya ese análisis en las próximas estimaciones presupuestarias.**

7. El informe refleja que la decisión de destinar fondos a posibles amortizaciones y reservas de superávit para imprevistos, además de posibles créditos, tiene por objetivo afrontar mejor los riesgos relacionados con la creciente complejidad del portafolios de la UNOPS ([DP/OPS/2017/6](#), párrs. 109 a 122 y cuadro 3). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la evaluación del riesgo se basaría en el examen de la participación individual y se integraría en el nuevo Marco de Gestión de Riesgos Institucionales. No obstante, como este marco todavía no está íntegramente implantado y afecta a las actuales estimaciones presupuestarias, la UNOPS informó a la Comisión Consultiva de su decisión de utilizar el total de ingresos como mejor indicador disponible para el perfil de riesgo futuro. En virtud de la consulta con el Comité Consultivo de Auditoría, la UNOPS decidió reservar el 15% del total de ingresos para cubrir los riesgos futuros.

8. Con respecto a la decisión de reservar 13 millones de dólares para inversiones estratégicas en el bienio en curso y 20 millones de dólares en 2018-2019, en el informe se indica que la meta de la UNOPS es invertir en la mejora de la calidad de sus procesos y la competencia de su personal ([DP/OPS/2017/6](#), párr. 113.) En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el fondo se utilizará para promover los siguientes objetivos: a) capacitar a los asociados para conseguir más con menos mediante servicios eficientes de apoyo a la gestión, b) ayudar a las personas a alcanzar objetivos individuales, locales, nacionales y mundiales, mediante una competencia técnica eficaz basada en normas internacionales, y c) ayudar a los países a ampliar la reserva de recursos disponibles y su efecto para cumplir la Agenda 2030. La Comisión Consultiva también fue informada de que los fondos se asignarían a propuestas de proyectos tras el examen de una Junta de Inversiones y una vez adoptada la decisión definitiva por la Directora Ejecutiva de la UNOPS. **La Comisión Consultiva observa con interés la decisión de la UNOPS de aumentar su inversión estratégica de 13 millones de dólares en el bienio en curso a 20 millones de dólares en 2018-2019 y aguarda recibir información actualizada sobre esta cuestión en las próximas estimaciones presupuestarias.**

9. El informe proporciona cifras actualizadas del bienio en curso basadas en los valores reales de 2016 y las previsiones para 2017, que se estiman en 276,5 millones de dólares, suma que abarca una reserva operacional de 99,2 millones de dólares y un total de ingresos de 177,3 millones de dólares. Los recursos de gestión ascienden a 128,1 millones de dólares, las amortizaciones, los créditos y las reservas de superávit para imprevistos ascienden a 4,9 millones de dólares, y se prevé que las inversiones estratégicas asciendan a 13 millones de dólares. En el informe se indica que el aumento de los ingresos para 2016-2017 se debe a un aumento de la tasa de recuperación ([DP/OPS/2017/6](#), párr. 22). En respuesta a sus preguntas, se proporcionó a la Comisión Consultiva el siguiente cuadro actualizado, donde se presenta el total de ingresos entre 2004-2005 y 2018-2019.

Cuadro 2

Cifras de ingresos anuales de la UNOPS del bienio 2004-2005 al bienio 2018-2019

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Bienio</i>	<i>Previsión de las estimaciones presupuestarias</i>	<i>Ingresos brutos (cifras reales*)</i>	<i>Ingresos netos (cifras reales*)</i>
2004-2005	88,0	118,7	102,2
2006-2007	108,7	125,9	109,1
2008-2009	133,3	158,6	135,2
2010-2011	140,1	168,0	150,2
2012-2013	148,7	160,1	132,8
2014-2015	139,2	173,9	151,0
2016-2017	138,7	189,8	177,3
2018-2019	179,3		

* Excepto 2017, que se sigue basando en la proyección.

10. La Comisión Consultiva observa los importantes cambios en las estimaciones presupuestarias para 2016-2017 entre la evaluación inicial (véase [DP/OPS/2015/5](#), cuadro 3) y las estimaciones actualizadas sobre la base de las cifras reales de 2016 (véase [DP/OPS/2017/6](#), cuadro 3). La Comisión alienta a la UNOPS a mejorar sus previsiones presupuestarias.

11. En el cuadro 4 del informe se detallan las estimaciones presupuestarias por categoría de gastos para 2016-2017 (128,1 millones de dólares) y 2018-2019 (132,7 millones de dólares). En cuanto al aumento general de los gastos previstos, cifrado en 4,6 millones de dólares entre los dos bienios, se informó a la Comisión Consultiva, a petición de esta, de que dicho aumento estaba relacionado principalmente con la inflación y se había calculado tomando como base las tasas de inflación derivadas de la Base de datos de las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dotación de personal

12. En el informe se indica que, a 1 de enero de 2017, el personal de la UNOPS estaba formado por 829 funcionarios, frente a 841 funcionarios a 1 de enero de 2015. La disminución en 12 funcionarios coincide con un aumento del número de contratistas individuales, de 2.753 a 4.248, y personal asociado, de 2.632 a 5.955 (véase [DP/OPS/2015/7](#), cuadro 3).

Cuadro 3

Personal de la UNOPS a 1 de enero de 2017 con un contrato de tres o más meses de duración

<i>Categoría de personal</i>	<i>Acuerdos con contratistas particulares</i>	<i>Personal</i>	<i>Total general</i>
Personal de la UNOPS*	2 753	829	3 582
Personal asociado	5 955	-	5 955
Total general	8 708	829	9 537

* Excluidos los contratos marco y de suma global de consultores, los pasantes y Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (FSCO) y los nombramientos temporales con contrato de menos de 3 meses de duración.

13. En cuanto a los contratistas particulares, la Comisión Consultiva fue informada, en respuesta a sus preguntas, de que los acuerdos con contratistas particulares (ACP) podían tener una duración de entre una hora y dos años como máximo. Como la mayor parte de la labor de la UNOPS se basa en proyectos, los contratistas particulares son un recurso fundamental para la UNOPS y sus asociados se seleccionan por medio de tres tipos de ACP, según el alcance de las funciones y el lugar de trabajo: a) el ACP internacional, para especialistas que desempeñan funciones de peritaje o asesoramiento fuera de su país de origen o lugar de residencia, b) el ACP local para especialistas, para funcionarios que desempeñan funciones de especialista, perito o asesor en su país de origen o lugar de residencia, y c) el ACP de apoyo local, para los funcionarios que desempeñan funciones administrativas o de apoyo en su país de origen o lugar de residencia. La UNOPS también administra los contratos ACP del personal asociado en nombre de sus clientes, aunque la Oficina no supervisa a este personal.

14. En cuanto a los funcionarios, en el informe se indica que el número de puestos financiados con cargo a los recursos de gestión se reducirá de 164 en 2016-2017 a 146 en 2018-2019. La reducción de 18 puestos afecta a 2 puestos de categoría D-2, 1 puesto de categoría D-1 y 15 puestos del Cuadro de Servicios Generales o puestos conexos. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que los cambios reflejaban la reorganización de la estructura regional llevada a cabo en el bienio en curso, de resultados de la cual se había reducido el número de puestos financiados con cargo al presupuesto de gestión en las sedes de Copenhague y Nueva York, al tiempo que había aumentado el número de puestos financiados con cargo al presupuesto de gestión en las oficinas regionales abiertas recientemente en Ginebra, Ammán, las oficinas de enlace en Bruselas y Washington, y el Centro Mundial de Servicios Compartidos en Bangkok.

15. En lo que respecta a los cambios globales que afectan específicamente a los puestos de categoría D-1 y superiores, la Comisión Consultiva recibió, previa solicitud, el siguiente cuadro, que muestra una disminución neta de 3 puestos (2 D-2 y 1 D-1):

Cuadro 4

Cambios de puestos de categoría de Director entre 2016-2017 y 2018-2019

<i>Estimaciones presupuestarias 2016-2017</i>		<i>Estimaciones presupuestarias 2018-2019</i>		
<i>Categoría</i>	<i>Cargo funcional</i>	<i>Naturaleza del cambio</i>	<i>Categoría</i>	<i>Cargo funcional</i>
D2	Director Regional, Oficina Regional de Asia, Europa y Oriente Medio	Reconfiguración de portafolios regionales, plaza suprimida		
D2	Director, Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible	Plaza suprimida – Grupos de Prácticas de Infraestructuras y Gestión de Proyectos fusionados		
D2	Director, Oficina Global de Servicios para Portafolios	Reconfiguración de portafolios regionales, plaza suprimida		
		Plaza nueva, reestructuración de la sede D2	Director, Grupo de Riesgos y Calidad	
D1	Director Adjunto, AEMO, Oficina del RD	Reconfiguración de portafolios regionales, plaza suprimida		

<i>Estimaciones presupuestarias 2016-2017</i>			<i>Estimaciones presupuestarias 2018-2019</i>	
<i>Categoría</i>	<i>Cargo funcional</i>	<i>Naturaleza del cambio</i>	<i>Categoría</i>	<i>Cargo funcional</i>
D1	Director y Representante, AEMO, Iraq	Reconfiguración de portafolios regionales, plaza suprimida		
D1	Director, Oficina Global de Servicios para Portafolios, enlace en Nueva York	Plaza suprimida, funciones consolidadas		
D1	Director, Oficina Global de Servicios para Portafolios, Módulo de Ginebra	Reconfiguración de portafolios regionales, plaza suprimida		
D1	Director, Camboya	Reconfiguración de portafolios regionales, plaza suprimida		
D1	Director, Grupo de Prácticas Jurídicas	Plaza reconfigurada como parte de la reestructuración de la Oficina de Nueva York	D1	Director de la Oficina de Nueva York/Asesor Jurídico, Grupo Jurídico
D1	Director, Programa de Innovación y Mejora Institucionales	Plaza reconfigurada en la reestructuración de TIC	D1	Director Grupo TIC/Oficial Jefe de Información
		Reorganización de portafolios regionales, plaza nueva	D1	Director Regional, Oriente Medio
		Reorganización de portafolios regionales, plaza nueva	D1	Director Regional, Europa y Asia Central
		Reorganización de portafolios regionales, plaza nueva	D1	Director Regional, Asia
		Plaza nueva	D1	Oficial Jefe Adjunto de Finanzas

Observación general

Reembolso

16. En virtud de un memorando de entendimiento firmado en 2014 entre la UNOPS y la Secretaría de las Naciones Unidas, la UNOPS efectúa un reembolso a la Secretaría tras alcanzar un umbral acordado de tasas acumuladas de 16 millones de dólares. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la UNOPS había recaudado un total de tasas de 17,9 millones de dólares en 2016 y, por consiguiente, se reembolsará un importe de 2,24 millones de dólares a la Contralora de las Naciones Unidas por primera vez. Los reembolsos futuros se estiman en 2,2 millones de dólares para 2017, 2,3 millones de dólares para 2018 y 2,35 millones de dólares para 2019. La Comisión Consultiva observa que 2016 es el primer año en que se aplicará el mecanismo del reembolso.

Centro de servicios

17. En su informe anterior sobre la UNOPS, la Comisión Consultiva observó que el Centro Mundial de Servicios Compartidos (CMSC) de la UNOPS en Bangkok, que había entrado en pleno funcionamiento en enero de 2015, era una piedra angular de la Plataforma Mundial de Prestación de Servicios de la UNOPS encaminada a

establecer servicios globales de recursos humanos y apoyo financiero para ella y sus asociados de las Naciones Unidas en todo el mundo (DP/OPS/2015/7, párrs. 7 y 16). En el presente informe se indica que, durante el bienio 2018-2019, la UNOPS ofrecerá más procesos a través de su CMSC, ampliando su oferta en ámbitos como el apoyo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, la tesorería, la gestión de subvenciones, las adquisiciones y los servicios de recursos humanos (DP/OPS/2017/6, párr. 8).

18. También se informó a la Comisión Consultiva, en respuesta a sus preguntas, de que en la última auditoría del CMSC se había llegado a la conclusión de que la UNOPS estaba ahorrando recursos al realizar los servicios de recursos humanos y apoyo financiero internamente, en comparación con la utilización de un asociado de servicios de las Naciones Unidas. Con respecto a los servicios prestados a otras entidades de las Naciones Unidas con oficinas en Tailandia, se informó a la Comisión Consultiva de que, a finales de 2016, la UNOPS había prestado servicios de recursos humanos por importe de 9,3 millones de dólares a la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Gestión de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el ACNUR.

19. La Comisión Consultiva confía en que la experiencia adquirida en la creación de un Centro Mundial de Servicios Compartidos en Bangkok por la UNOPS sea compartida con la Secretaría de las Naciones Unidas en la preparación del informe del Secretario General sobre el modelo global de prestación de servicios.

Adquisiciones

20. En el informe se indica que la UNOPS disfruta de reconocimiento como líder en el ámbito de las adquisiciones, tras haber recibido el premio “Nivel Oro en Adquisiciones Sostenibles” del Instituto Colegiado de Compras y Suministros en 2015 y 2016. La UNOPS era una de las pocas organizaciones a nivel mundial que habían alcanzado la categoría “oro” dos años consecutivos (DP/OPS/2017/6, párr. 7). **La Comisión Consultiva reconoce los esfuerzos realizados por la UNOPS para alcanzar la mayor eficiencia en materia de adquisiciones. La Comisión reitera su confianza en que la UNOPS seguirá armonizando sus actividades y políticas de adquisición con las de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades de la Organización (véase DP/OPS/2015/7, párr. 15).**

Evaluación comparativa del desempeño

21. En el informe se indica que, en mayo de 2017, la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad finalizó una evaluación de la UNOPS, que confirmaba su solidez a la hora de atender las necesidades de los asociados con la rapidez y flexibilidad necesarias para las operaciones en las condiciones más difíciles (DP/OPS/2017/6, párr. 7). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, con respecto a la administración de los funcionarios, la UNOPS hacía análisis comparativos de la duración de los procesos de contratación, emisión de contratos y derecho a prestaciones. En lo que respecta a los ACP, la UNOPS señala que no compara los propios contratos con los de otros proveedores de servicios, porque es difícil comparar el ACP directamente con cualquier otra modalidad de contrato. Por último, se informó a la Comisión Consultiva de que la UNOPS no daba excesiva publicidad a los resultados de sus análisis comparativos; sin embargo, compartía su experiencia en materia de certificación y normas con otras entidades de las Naciones Unidas en las reuniones organizadas bajo los auspicios del Comité de Alto Nivel sobre Gestión y por conducto del Laboratorio de las Naciones Unidas para el Cambio y los Conocimientos Institucionales

(UNLOCK). La Comisión Consultiva alienta a la UNOPS a que amplíe sus iniciativas de análisis comparativo del desempeño e incluya información detallada al respecto en sus próximas estimaciones presupuestarias.

Uso de los idiomas

22. Uno de los indicadores clave del desempeño de la UNOPS es la “proporción de contenido del sitio web público de la UNOPS disponible en todos los idiomas oficiales”. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la UNOPS publica todos los documentos oficiales presentados a la Junta Ejecutiva en los seis idiomas oficiales de la Secretaría de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la UNOPS ha establecido, bajo su directriz institucional núm. 30, relativa a la política de divulgación de información, el compromiso de ofrecer información en su sitio web público en inglés, francés y español. También se informó a la Comisión de que se reformularía el indicador clave del desempeño específico para los informes anuales a partir de 2017 para que dijera: “proporción del contenido del sitio web público de la UNOPS disponible en inglés, francés y español”.
